

U.S.S. "MINNESOTA"

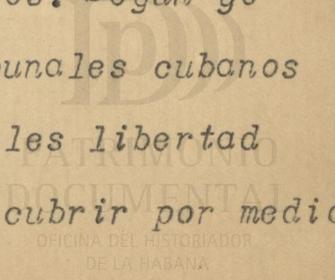
Habana, Cuba, Enero 7, 1921.

Mi querido General Gómez:

Le doy las gracias por su cordial esquila de saludo recibida tarde anoche a manos de Mr. Long. Yo necesitare verlo a Vd. en su oportunidad a medida que yo progrrese en mi trabajo.

Le estoy prestando primero atencion a los casos electorales en disputa y su estado ante los tribunales de Cuba. Yo me sentiria muy feliz en recibir a un abogado familiarizado con estos casos, que sea designado por Vd., quien me pueda informar rapidamente acerca del numero de apelaciones pendientes ante los tribunales, el progreso realizado en resolverlos, y pueda discutir conmigo acerca de los medios y arbitrios de acuerdo con la ley para acelerar la resolucion de todos esos casos.

Por el presente yo mismo no asumire la consideracion de los casos electorales en disputa en sus meritos. Segun yo veo las cosas, de acuerdo con la ley los tribunales cubanos tienen esa responsabilidad, y debe de dejarseles libertad para cumplirla. Yo tengo la esperanza de descubrir por medio



de entrevistas, que deben de ser rapidamente celebradas, como el fallo por los tribunales de esos casos puede ser apresurado, y ser ayudado en esta labor por la actitud patriotica de los partidos politicos.

Al recibir de Vd. el nombre el nombre del abogado que Vd. seleccione para conferenciar conmigo yo lo citaré para oirlo abordo del "Minnesota". Mi trabajo procederá sin consideracion de horas, de dia y de noche hasta que este completado.

Con afectos, quedo,

De Vd. sinceramente,

E.H. Crowder.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA